

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1800 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villarlalto (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 243, de 22 diciembre 2022 (rectificación publicada en BOP n.º 248, de 30-12-2022) se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas:

- Una plaza de Auxiliar administrativo, Grupo C2, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Agente Desarrollo Local, grupo A2, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Administrativo, grupo C1, mediante el sistema de concurso oposición.
- Una plaza de Monitora de Deportes, Grupo C2, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza Encargado de Mantenimiento, Grupo AP€, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza Animador Guadalinfo, laboral fijo, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza Biblioteca/ludoteca, laboral tiempo parcial, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza Monitor Museo del Pastor, laboral tiempo parcial, mediante el sistema de concurso.
- Dos plazas Socorrista, fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso.
- Dos plazas Taquillero, fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza Auxiliar Juzgado, tiempo parcial, mediante el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el BOP de Córdoba y/o sede electrónica, y tablón de Edictos del ayuntamiento de Villarlalto.

Villarlalto, 30 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Ángel Moreno Gómez.